

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500693				
Denominación (español)	Imagen y Comunicación en las Culturas Francófonas				
Denominación (inglés)	Image and Communication in the Francophonic Cultures				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Optativo				
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas Lenguas Modernas				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Isabelle Moreels		256		imoreels@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG5 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en lengua francesa.					
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de relacionar el conocimiento filológico con otras áreas tales como la historia y sus métodos de estudio.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
2. TRANSVERSALES					
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.					
CT7 - Capacidad de aprender.					
CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.					
CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.					
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.					
3. ESPECÍFICAS					
CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.					

CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

4. ESPECÍFICAS OPTATIVAS

CEO1 - Conocimiento específico de la historia y cultura de los países de habla francesa.

CEO8 - Conocimiento de la historia y del análisis técnico y estético de los procedimientos de la comunicación.

CEO9 - Conocimiento de la historia y de los principios teóricos del análisis de las representaciones y relatos visuales.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2. TRANSVERSALES

CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT7 - Capacidad de aprender.

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

3. ESPECÍFICAS

CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG7 - Conocimientos generales de terminología y neología.

CG10 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CG14 - Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.

2. TRANSVERSALES

CT3 - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

2. TRANSVERSALES

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

3. ESPECÍFICAS

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Contenidos

Descripción general del contenido

- Conocimiento histórico y crítico de la cultura en lengua francesa.
- Conocimiento de la cultura de los países de la Francofonía en relación con las grandes etapas de la historia de Francia.
- Conocimiento de las principales corrientes pictóricas y la evolución del cine en las culturas francófonas.

Se estudiarán, a lo largo de los siglos XIX y XX -y ocasionalmente a principios del XXI-, las principales fases de la evolución de la pintura y del cine sucesivamente, partiendo del ámbito francés antes de ampliar, para cada una de estas dos disciplinas, nuestra perspectiva a la Bélgica francófona e igualmente al espacio africano de lengua francesa en el caso del cine. El enfoque diacrónico adoptado nos permitirá entender los efectos tanto de continuidad como de ruptura entre los movimientos artísticos contemplados.

Eligiendo a las figuras que mejor ilustran las corrientes relevantes tratadas, analizaremos una selección de obras según una metodología adaptada al objeto de estudio y gracias a un metalenguaje preciso. Enmarcaremos nuestro estudio en los

contextos históricos específicos de los espacios francófonos contemplados relacionando las manifestaciones artísticas descritas con los movimientos literarios paralelos, así como los discursos teóricos y críticos coetáneos. Este planteamiento nos permitirá destacar, desde unos puntos de vista estético, ético y social, los cuestionamientos convergentes o divergentes entre los diferentes espacios francófonos considerados.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción conceptual y metodológica

Contenidos del tema 1:

- Imagen y comunicación: la pintura y el cine como ventanas abiertas a una cultura
- Delimitación espaciotemporal del ámbito de las culturas francófonas y del corpus contemplado
- Marco teórico y herramientas de análisis:
- * obras pictóricas: tipos de representaciones, composición y perspectiva, colores, denotaciones y connotaciones – “interpictorialidad”
- * obras cinematográficas: géneros, construcción de la narración, tipos de planos, montaje, banda sonora – “intertextualidad cinematográfica”

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ---

Denominación del tema 2: Hitos de la evolución pictórica de los siglos XIX y XX en Francia

Contenidos del tema 2:

- El Neoclasicismo: J.-L. David, J.-A. D. Ingres
- El Romanticismo: T. Géricault, E. Delacroix / La influencia del orientalismo
- El Realismo: J.-F. Millet, G. Courbet, R. Bonheur
- *El papel de los “Salons” / *La Escuela de Barbizon
- El Impresionismo: C. Monet, P.-A. Renoir, B. Morisot
- El Postimpresionismo: *el Puntillismo: G. Seurat, P. Signac / *el “Cloisonnisme”: H. de Toulouse-Lautrec, V. van Gogh / *el Fovismo: P. Gauguin, H. Matisse
- El Cubismo: *un precursor: P. Cézanne / *el cubismo analítico y el cubismo sintético: P. Picasso, G. Braque, A. Bailly (Suiza)
- Hacia la Abstracción: F. Léger, S. y R. Delaunay
- Principales museos: *Musée du Louvre*, *Musée d’Orsay*, *Musée national d’art moderne*, etc.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis pictórico oral (bajo la forma de una exposición en el aula/museo).

Denominación del tema 3: Acentos específicos de la evolución pictórica de los siglos XIX y XX en la Bélgica francófona

Contenidos del tema 3:

- La vanguardia de “Les XX”
- El Simbolismo: F. Rops, F. Khnopff / *Las ilustraciones de obras literarias
- El Surrealismo: de R. Magritte y P. Delvaux a A. Lindbergh
- CoBrA: C. Dotremont, P. Alechinsky

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: análisis pictórico escrito y/o breve vídeo.

Denominación del tema 4: El cine francés desde sus orígenes

Contenidos del tema 4:

- El nacimiento del cine: los hermanos A. y L. Lumière
- El mago del cine mudo: G. Méliès
- Una pionera de la ficción cinematográfica: A. Guy
- Del cine mudo al cine sonoro en blanco y negro: J. Renoir, M. Carné
- Hacia el cine en color: lo burlesco de J. Tati
- “*La Nouvelle vague*”: F. Truffaut, J.-L. Godard, A. Varda
- El cine de autor: A. Resnais, J. Cocteau
- El cine musical de J. Demy
- Diversidad de géneros contemporáneos: J.-P. Jeunet, R. Guédiguian, A. Fontaine, A. Winocour, etc.
- Instancias de reconocimiento: principales premios y festivales franceses

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis cinematográfico oral (bajo la forma de una exposición en el aula y/o creación de una píldora formativa).

Denominación del tema 5: Diversas orientaciones del cine belga francófono

Contenidos del tema 5:

- La emergencia de una “*Kermesse héroïque*” o cine de farsa
- El realismo mágico de A. Delvaux a J. Van Dormael y A. Berliner
- El fenómeno del cine social de los hermanos J.-P. et L. Dardenne
- Subvenciones y recepción

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: análisis cinematográfico escrito.

Denominación del tema 6: Acercamiento al cine africano francófono

Contenidos del tema 6:

- Marcos institucionales y temáticas: tradición, realidad social y mestizaje
- La afirmación del cine senegalés:

*El “padre del cine africano”: O. Sembène / *El papel de M. Sene Absa

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: ---

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12	5						7
2	34	14						20
3	24	10						14
4	33	14						19
5	24	10						14
6	15	5						10
Evaluación	8	2						6
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS

- Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación, por parte de la profesora, de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática, con el apoyo sistemático de documentos y presentaciones en formato *Power Point* elaborados por la profesora, ficheros previamente colgados en el Campus virtual y documentos audiovisuales (documentales, fragmentos de películas, etc.), y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización, en el aula o en un museo, de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que la profesora orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Elaboración y realización de proyectos. Descripción: Concepción y elaboración de trabajos, de manera individual o grupal, dentro o fuera del aula, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis e investigación y desarrollan trabajos planificados según las consignas de la profesora, aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
- Tutorías académicas. Descripción: Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar el aprendizaje y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo, proporcionándoles por ejemplo consejos personalizados sobre la elaboración de los trabajos y correcciones colectivas de las tareas entregadas.
- Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de exposiciones, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman, en pruebas orales y escritas, los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

- Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación, por parte de la profesora, de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática, con el apoyo sistemático de documentos y presentaciones en formato *Power Point* elaborados por la profesora, ficheros previamente colgados en el Campus virtual y documentos audiovisuales (documentales, fragmentos de películas, etc.), y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización, en el aula o en un museo, de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que la profesora orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Elaboración y realización de proyectos. Descripción: Concepción y elaboración de trabajos, de manera individual o grupal, dentro o fuera del aula, en que los estudiantes

elaboran tareas de análisis e investigación y desarrollan trabajos planificados según las consignas de la profesora, aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

- Tutorías académicas. Descripción: Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar el aprendizaje y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo, proporcionándoles por ejemplo consejos personalizados sobre la elaboración de los trabajos y correcciones colectivas de las tareas entregadas.

- Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de exposiciones, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

- Actividades de evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman, en pruebas orales y escritas, los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Exposición oral de la profesora. Descripción: explicación, por parte de la profesora, de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, la profesora se servirá de otros instrumentos didácticos y se apoyará sistemáticamente en recursos audiovisuales (presentaciones en formato *Power Point*, documentales, fragmentos de películas, etc.), propiciando en todo caso la participación activa del alumnado.

- Estudio de casos. Descripción: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Resolución de problemas. Descripción: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.

- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos. Descripción: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

- Tutorización. Descripción: atención personalizada al estudiante en la que la profesora atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

- Aprendizaje autónomo. Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

- Evaluación. Descripción: Realización por parte del alumnado, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Exposición oral de la profesora. Descripción: presentación en el aula, por parte de la profesora, de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que se apoyará sistemáticamente en recursos audiovisuales: presentaciones en formato *Power Point*, documentales,

fragmentos de películas, etc. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo. Descripción: acuerdo establecido entre la profesora y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas y las películas de obligado visionado, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– Tutorías. Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura, correcciones colectivas de trabajos entregados.

– Evaluación. Descripción: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS

- Conocimiento general de las culturas francesa y francófona.
- Conocimiento, desde un punto de vista histórico y crítico, de las principales etapas y de los grandes artistas de la evolución de la pintura y del cine en las culturas de lengua francesa de los siglos XIX y XX principalmente.
- Capacidad de analizar obras pictóricas y cinematográficas utilizando un metalenguaje apropiado.
- Comprensión de las relaciones de continuidad o ruptura entre las corrientes artísticas estudiadas y del paralelismo con los movimientos literarios contemporáneos.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

- Conocimiento general de las culturas francesa y francófona.
- Conocimiento, desde un punto de vista histórico y crítico, de las principales etapas y de los grandes artistas de la evolución de la pintura y del cine en las culturas de lengua francesa de los siglos XIX y XX principalmente.
- Capacidad de analizar obras pictóricas y cinematográficas utilizando un metalenguaje apropiado.
- Comprensión de las relaciones de continuidad o ruptura entre las corrientes artísticas estudiadas y del paralelismo con los movimientos literarios contemporáneos.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Conocimiento general de las culturas francesa y francófona.

- Conocimiento, desde un punto de vista histórico y crítico, de las principales etapas y de los grandes artistas de la evolución de la pintura y del cine en las culturas de lengua francesa de los siglos XIX y XX principalmente.
- Capacidad de analizar obras pictóricas y cinematográficas utilizando un metalenguaje apropiado.
- Comprensión de las relaciones de continuidad o ruptura entre las corrientes artísticas estudiadas y del paralelismo con los movimientos literarios contemporáneos.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar de los estudios.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
- Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
- Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Conocimiento general de las culturas francesa y francófona.
- Capacidad de analizar y comentar obras pictóricas y cinematográficas utilizando un metalenguaje apropiado.
- Conocimiento, desde un punto de vista histórico y crítico, de las principales etapas y de los grandes artistas de la evolución de la pintura y del cine en las culturas de lengua francesa de los siglos XIX y XX principalmente.
- Comprensión de las relaciones de continuidad o ruptura entre las corrientes artísticas estudiadas y del paralelismo con los movimientos literarios contemporáneos.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiantado podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el/la estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Para el alumnado del **Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés** así como del **Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués**, la calificación final será

el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación, de conformidad con las Memorias de Verificación de dichos títulos:

– **Participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).**

A lo largo del semestre, se tendrá en cuenta la participación **activa** del alumnado en clase y en las actividades colectivas propuestas como complemento de la docencia (visita de una exposición, asistencia a la proyección de alguna película en versión original subtitulada en la Filmoteca, participación en algún ciclo de cine, etc.), tanto como la **calidad** de sus intervenciones (por iniciativa propia o en contestación a preguntas de la profesora) demostrando un seguimiento atento de las clases.

– **Registro de actividades parciales a lo largo del semestre: 30 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).**

A lo largo del semestre, los alumnos tendrán que realizar, dentro o fuera del aula, de manera individual o colectiva, tareas **escritas** (tales como el análisis de un lienzo o una secuencia cinematográfica, la elaboración de un cuestionario Kahoot!) que recogerá la profesora para su evaluación individual (**15 % de la calificación final**). También elaborarán breves presentaciones **orales** (que podrán adquirir la forma de breves vídeos o píldoras formativas), de manera individual o en grupos, para dar a conocer a sus compañeros, en clase o en el museo, el resultado de investigaciones autónomas o análisis puntuales encomendados por la profesora según modalidades precisas (**15 % de la calificación final**).

– **Examen final escrito: 50 % de la calificación final.**

El alumnado contestará a preguntas breves y de desarrollo demostrando que ha asimilado las materias tratadas a lo largo del semestre (**25 % de la calificación final**) y es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de obras pictóricas y cinematográficas comentadas en clase o no, que se enmarcan en las corrientes artísticas estudiadas (**25 % de la calificación final**).

– **Examen final oral: 15 % de la calificación final.**

El alumnado deberá demostrar que es capaz de expresar y comunicar los conocimientos que ha adquirido contestando a preguntas relativas a las tres películas indicadas en el apartado 1.4. (Observaciones), que habrá tenido que visionar fuera del aula y analizar de manera personal.

Para el alumnado del **Grado en Filología Clásica**, las actividades de evaluación realizadas serán idénticas pero se valorarán de la manera siguiente, de conformidad con la Memoria de Verificación de dicho título:

– **Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula: 5 % de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).**

A lo largo del semestre, se tendrá en cuenta la participación **activa** del alumno en clase y en las actividades colectivas propuestas como complemento de la docencia (visita de una exposición, asistencia a la proyección de alguna película en versión original subtitulada en la Filmoteca, participación en algún ciclo de cine, etc.), tanto como la **calidad** de sus intervenciones (por iniciativa propia o en contestación a preguntas de la profesora) demostrando un seguimiento atento de las clases.

– Evaluación de trabajos y proyectos: 15 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

A lo largo del semestre, los alumnos tendrán que realizar, dentro o fuera del aula, de manera individual o colectiva, trabajos escritos (tales como el análisis de un lienzo o una secuencia cinematográfica, la elaboración de un cuestionario Kahoot!) que recogerá la profesora para su evaluación individual.

– Evaluación de pruebas de desarrollo escrito: 50 % de la calificación final.

El alumnado contestará a preguntas breves y de desarrollo demostrando en el examen escrito final que ha asimilado las materias tratadas a lo largo del semestre (**25 % de la calificación final**) y es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de obras pictóricas y cinematográficas comentadas en clase o no, que se enmarcan en las corrientes artísticas estudiadas (**25 % de la calificación final**).

– Evaluación de pruebas de desarrollo oral: 30 % de la calificación final.

Los alumnos elaborarán breves presentaciones orales (que podrán adquirir la forma de breves vídeos o píldoras formativas), de manera individual o en grupos, para dar a conocer a sus compañeros, en clase o en el museo, el resultado de investigaciones autónomas o análisis puntuales encomendados por la profesora según modalidades precisas (**15 % de la calificación final**). Además, en el examen oral final (**15 % de la calificación final**), el alumnado deberá demostrar que es capaz de expresar y comunicar los conocimientos que ha adquirido contestando a preguntas relativas a las tres películas indicadas en el apartado 1.4. (Observaciones), que habrá tenido que visionar fuera del aula y analizar de manera personal.

Para el alumnado del **Grado en Filología Hispánica**, las actividades de evaluación realizadas serán idénticas a las descritas anteriormente, pero se valorarán de la manera siguiente, de conformidad con la Memoria de Verificación de dicho título:

– Participación activa y continuada en las actividades de clase: 10 % de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

A lo largo del semestre, se tendrá en cuenta la participación **activa** del alumno en clase y en las actividades colectivas propuestas como complemento de la docencia (visita de una exposición, asistencia a la proyección de alguna película en versión original subtitulada en la Filmoteca, participación en algún ciclo de cine, etc.), tanto como la **calidad** de sus intervenciones (por iniciativa propia o en contestación a preguntas de la profesora) demostrando un seguimiento atento de las clases.

– Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios a lo largo del curso: 40 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

A lo largo del semestre, los alumnos tendrán que realizar, dentro o fuera del aula, de manera individual o colectiva, tareas escritas (tales como el análisis de un lienzo o una secuencia cinematográfica, la elaboración de un cuestionario Kahoot!) que recogerá la profesora para su evaluación individual. También elaborarán breves presentaciones orales (que podrán adquirir la forma de breves vídeos o píldoras formativas), de manera individual o en grupos, para dar a conocer a sus compañeros, en clase o en el museo, el resultado de investigaciones autónomas o análisis puntuales encomendados por la profesora según modalidades precisas. (**25 % de la calificación final**)

Además, al final del semestre, el alumnado deberá demostrar que es capaz de expresar y comunicar los conocimientos que ha adquirido contestando oralmente a preguntas relativas a las tres películas indicadas en el apartado 1.4. (Observaciones),

que habrá tenido que visionar fuera del aula y analizar de manera personal. **(15 % de la calificación final)**

– **Exámenes finales de desarrollo escrito: 50 % de la calificación final.**

El alumnado contestará a preguntas breves y de desarrollo demostrando que ha asimilado las materias tratadas a lo largo del semestre **(25 % de la calificación final)** y es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de obras pictóricas y cinematográficas comentadas en clase o no, que se enmarcan en las corrientes artísticas estudiadas **(25 % de la calificación final)**.

1.2. Criterios de evaluación

En los exámenes escrito y oral tanto como en las presentaciones orales y los trabajos entregados, la profesora evaluará la satisfactoria adquisición de las competencias y asimilación de los contenidos de la asignatura. Además, valorará

- la estructura y la claridad de la exposición,
- la corrección de la lengua utilizada,
- la calidad de la reflexión personal acerca de los temas estudiados, las lecturas y los documentos escritos y audiovisuales comentados conjuntamente en el aula o de obligado visionado fuera del aula.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Quedan ya especificadas en el apartado 1.1. las actividades recuperables y no recuperables para la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

– Las películas de obligado visionado fuera del aula para la prueba oral final son:

- *La Nuit américaine / La noche americana* (1973) de François Truffaut;
- *L'Enfant / El niño* (2005) de Jean-Pierre y Luc Dardenne, o bien *Le jeune Ahmed / El joven Ahmed* (2019) de Jean-Pierre y Luc Dardenne;
- *Madame Brouette* (2002) de Moussa Sène Absa.

– **Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener el 50 % de los puntos no sólo en la calificación final sino también en el conjunto del examen final.**

• Aquellos/as estudiantes que no pudieran asistir a clase con regularidad *por razones debidamente justificadas* lo pondrán en conocimiento de la profesora durante las tres primeras semanas del semestre. Este alumnado llevará a cabo *a lo largo del semestre* las actividades encomendadas por la profesora, consideradas como equivalentes a la participación activa en clase y a las tareas parciales encargadas, y tendrán su misma valoración.

• Si, para la convocatoria extraordinaria, el alumnado deseara mejorar la nota obtenida en el apartado de **“Registro de actividades parciales a lo largo del semestre”**, se lo tendría que comunicar a la profesora *antes del comienzo de la convocatoria extraordinaria*, para que le precisara las actividades que tendría que desarrollar y entregar *antes de la fecha del examen escrito*.

• Cualquier tipo de plagio en los trabajos entregados y las presentaciones orales conllevará la calificación de suspenso. Igualmente serán penalizados los trabajos entregados cuya elaboración se apoye en el uso de la Inteligencia Artificial en vez del manejo personal y crítico de la bibliografía apropiada.

• Es aconsejable que el alumnado tenga algún conocimiento de la lengua francesa, aunque solo se trate de una competencia de comprensión pasiva.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La evaluación final de carácter global incluirá, además de las pruebas finales descritas en el punto 1.1. del sistema de evaluación continua de la asignatura (50 % + 15 % de la calificación final), una serie de preguntas complementarias escritas (20 % de la calificación final) y orales (15 % de la calificación final). Dichas preguntas complementarias versarán sobre obras pictóricas y cinematográficas (incluidas en el temario de la asignatura), en cuyo estudio habrán tenido que profundizar los alumnos, con el fin de desarrollar su capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet; su evaluación permitirá comprobar la adquisición de aquellas competencias que el alumnado que se ha acogido al sistema de evaluación continua ya ha demostrado a lo largo del semestre.

2.2. Criterios de evaluación

Serán idénticos a los de la evaluación continua (cf. 1.2.).

Bibliografía (básica y complementaria)

(La signatura de las obras que están en la Biblioteca Central de la UEx figura entre corchetes.)

1. Básica (Metodología de análisis)

- Joly, Martine (2015): *Introduction à l'analyse de l'image*. Paris, Armand Colin (Coll. « 128. Image »).
- Joly, Martine (2018): *Introducción al análisis de la imagen*. Amadora, La marca editora, (Col. «Biblioteca de la mirada»).
- Jullier, Laurent (2006): *¿Qué es una buena película?* Barcelona, Paidós Ibérica (Col. Paidós comunicación, nº 167).
- Jullier, Laurent (2012) : *Analyser un film : de l'émotion à l'interprétation*. Paris, Flammarion (Coll. « Champs Arts »). [S791.4JULana]
- Pinel, Vincent & Pinel, Christophe (2016) : *Dictionnaire technique du cinéma*. Paris, Armand Colin.

2. Complementaria

2.1. Pintura

- Daval, Jean-Luc (ed.) (1996): *La pintura francesa*. Genève, Skira, Carroggio. [S75(44)PIN]
- Draguet, Michel (2012) : *Art belge. Un siècle moderne*. Bruxelles, Racine éds.
- Leblanc, Claire et al. (2022): *Arte belga*. Málaga, Fundación Palacio de Villalón.
- Smudja, Ivana & Gradimir (2015) : *Au Fil de l'Art*. Paris, Éditions Delcourt, vol. 2. [S7(09)SMUauf]

2.2. Cine

- Naudillon, Françoise, Przychodzeń, Janusz, Rao, Sathya (2006) : *L'Afrique fait son cinéma. Regards et perspectives sur le cinéma africain francophone*. Montréal, Mémoire d'encrier. [S791.4AFR]
- Prédal, René (2013) : *Histoire du cinéma français. Des origines à nos jours*. Paris, Nouveau Monde Éditions. [S791.4(09) PREhis]
- Ruiz Martínez, Natalia (2009): *En busca del cine perdido: Histoire(s) du cinéma, de Jean-Luc Godard*. Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Ed./Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua. [S791.4GODRUlenb]

- Sojcher, Frédéric (1999) : *La kermesse héroïque du cinéma belge* (3 vol.). Paris, L'Harmattan (Coll. « Champs visuels »). [S791.4SOJker]
- Vineyard, Jeremy & Cruz, José (2004) : *Les plans au cinéma : les grands effets de cinéma que tout réalisateur doit connaître*. Paris, Eyrolles. [S791.4VINpla]

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas Internet recomendadas

<http://www.louvre.fr/moteur-de-recherche-oeuvres> (*Musée du Louvre*, Francia)
<http://www.musee-orsay.fr/fr/collections/catalogue-des-oeuvres/recherche-simple.html> (*Musée d'Orsay*, Francia)
<http://www.centrepompidou.fr> (*Musée national d'art moderne*, Francia)
<http://www.fine-arts-museum.be/fr> (*Musées royaux des Beaux-arts de Belgique*)
<http://www.ina.fr> (*Institut National de l'audiovisuel*, Francia)
<http://www.histoire-image.org>
http://www.uhu.es/cine.educacion/guiascine/guiacine1_3.htm (Cómo analizar una película)
<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/glosariocine.htm> (Glosario del léxico cinematográfico)
<http://www.cinematheque.fr/> (*La Cinémathèque française*)
<http://www.cinema-francais.fr/>
<http://www.cinergie.be/> (*Le site du cinéma belge*)
<http://cinema.anthropologie.free.fr/cinema-africain.html>

La proyección de presentaciones en formato *Power Point*, elaboradas por la profesora, apoyará la docencia en todas las horas de clase. También se visionarán numerosas breves secuencias (en versión original subtitulada) de las obras cinematográficas comentadas, así como fragmentos de documentales.

Además, se utilizará sistemáticamente el recurso del espacio reservado a esta asignatura en el Campus virtual de la UEx, no solo para compartir documentos (ficheros PDF y enlaces de interés) o participar en foros, sino también para la entrega de trabajos relacionados con las actividades propuestas en clase.